

OCU se retiraban del proceso. Pero tres años después de los acuerdos, en 2022, saltó la sorpresa: la Audiencia de Madrid exculpó en segunda instancia a todos los controladores juzgados, los siete representados por Spica, pero también los 124 que se habían declarado culpables y que se beneficiaron de la persistencia de los primeros hasta forzar el juicio. Sin embargo, el dinero ya estaba en las cuentas de Cremades sin posibilidad de retorno. Ahora algunos controladores reclaman el dinero a USCA, pero este, tras intentar sin éxito en la justicia contencioso-administrativa que el Estado le abonara los 20 millones por responsabilidad patrimonial, se niega a pagar.

El presidente de USCA, Pedro Gragera, alega que Cremades presionó sobremedida en la negociación y que su propio abogado José Antonio Choclán les impuso el acuerdo millonario por ser imprescindible para lograr una absolución que parecía cuesta arriba. "Cremades lo tenía todo preparado para dar el pelotazo, nos engañaron después de torcer el Derecho para llevarse dinero", critica el sindicalista. A pesar del fiasco económico, saber que hubo pasajeros ficticios y haber pagado 17 millones en falso porque finalmente el tribunal absolvió a todos los controladores, Gragera,

añadió en una segunda conversación. Cremades lo niega, pero la cantidad casi coincide con el porcentaje de IVA correspondiente a los 13,7 millones acordados en principio (el 23%). Fuentes de la negociación confirman que el pago del IVA casi hizo descarrilar el acuerdo poco antes de cerrar los flecos.

El pacto incluyó una indemnización de 1.000 euros por daños morales para cada pasajero y otra variable por daños materiales provocados por la cancelación de vuelos. Una excepción a estas tarifas fue el pasajero José Benavent Climent, que percibió 50.000 euros por daños morales y 827 por daños materiales, y que acapara el anexo 2 del acuerdo por su elevada cuantía. La Fiscalía, que no pidió indemnizaciones por daños morales —14 de los 20 millones pagados—, conoció que se cerró el acuerdo, pero nunca dio su visto bueno al contenido.

Los 3,2 millones del depósito de garantía debían ser repartidos entre los 12.138 pasajeros a finales de 2020, según el convenio. Pero como solo aparecieron un centenar de nuevos reclamantes, el dinero nunca se repartió y ahora Cremades alega que está esperando a que se cumplan cinco años. Es decir, que el bufete procederá a repartir el fondo entre 12.138 partes supuestamente a finales de 2025 por "prescripción de la acción", según su versión.

USCA abonó el dinero a ciegas para que las acusaciones se retiraran del juicio

La sorpresa saltó cuando los 133 controladores resultaron absueltos

licenciado en Derecho, asegura que "volvería a hacer lo mismo".

El presidente del sindicato aduce que nunca se planteó revisar el listado de pasajeros y que el acuerdo lo aprobó por unanimidad el comité ejecutivo y él, que no tenía voto, se limitó a contarles que era imprescindible aprobarlo. Ahora, Gragera, que fija la minuta de Choclán en 1,2 millones, asegura que no teme previsibles demandas por administración desleal de fondos. ¿Le pareció normal el pago de 3,2 millones a Cremades por cheque bancario? "Mi abogado penalista me dijo que esa era la fórmula y nadie se quejó al respecto", responde. Álvaro Barrientos, miembro del comité ejecutivo entonces, revela: "Gragera insistía si este acuerdo no sale, nos meten en la cárcel. ¿Tú que habrías hecho?". El bufete admite desconocer por qué se pagó por cheque bancario esa parte mientras que los 13,7 millones se abonaron por transferencia a través del juzgado.

Choclán, abogado de USCA, se defiende: "El pago de los 3,2 millones no recuerdo muy bien si era el IVA, que se estaba discutiendo". "No me haga mucho caso en es-

Las cartas boca arriba

La negociación con las acusaciones para fijar las indemnizaciones por daños materiales y morales fue muy inusual, ya que las acusaciones jugaron conociendo las cartas de USCA, que estaban boca arriba, al saber al detalle los 25,6 millones recabados por el sindicato para hacer frente a todos los procedimientos, según detallan documentos internos de la central. Estos fondos fueron retraídos por la empresa pública Enaire (antes Aena) de la nómina de los 2.000 asociados del sindicato mayoritario.

Tras la imputación inicial de Gragera y su vicepresidente, Ángel Bellido, ambos lograron salir del procedimiento tras aportar escritos de Aena a su favor. El primero porque alegó que había abandonado su puesto en USCA justo tres meses antes del caos aéreo para recuperarlo dos meses después, y el segundo porque dijo que estuvo de vacaciones el 3 y 4 de diciembre de 2010. Sin embargo, ambos acudieron como representantes sindicales a una reunión el 15 de noviembre con Aena, solo dos semanas antes del caos, según detallan las actas de los encuentros incluidas en el sumario judicial.

El acuerdo con la OCU se cerró por 2,8 millones para indemnizar a 2.440 supuestos pasajeros. La mayor organización de consumidores del país asegura que carece de comisión por gastos de gestión y que ya ha pagado 2,1 millones a 1.799 viajeros, por lo que un lustro después, aún quedan 641 pasajeros por ser compensados.

La empresa española confía en crecer entre desafíos tecnológicos

KPMG revela que el 98% de los líderes de 50 compañías prevén aumentar las plantillas

J. F. M. Madrid

La marcha de la economía española, con previsión de un crecimiento del 2,7% en el PIB de 2024 y del 2,4% para 2025, suada a buenas perspectivas empresariales abonan el terreno de las contrataciones de personal. Así lo refleja la encuesta realizada por la consultora KPMG entre los consejeros delegados de medio centenar de compañías con actividad en España, información que se integra en la décima edición del informe *KPMG CEO Outlook*. Un trabajo que extrae conclusiones sobre estrategia corporativa a través de las opiniones de 1.325 primeros ejecutivos de entidades de 11 países con más de 500 millones de facturación anual.

En el caso de los directivos españoles, y en pleno debate sobre la jornada laboral, el 98% asegura que la plantilla de sus empresas habrá aumentado al finalizar el año, en comparación con un 90% que tenía esa impresión en la edición de 2023. Respecto a la evolución económica, ocho de cada diez son optimistas cuando se les pregunta sobre el cumplimiento de las expectativas de desarrollo.

La lectura que hace el presidente de KPMG España, Juanjo Cano, es que "los primeros ejecutivos mantienen su compromiso con el empleo y afianzan el peso de los asuntos ESG [medio ambiente, sociedad y gobierno corporativo] y la IA [inteligencia artificial] generativa como palancas de crecimiento empresarial, poniendo en el centro de sus estrategias a sus profesionales y considerando también al resto de grupos de interés". En las diez ediciones de este informe al menos el 70% de los encuestados declaró la intención de reforzar sus compañías con más personal.

Sobre los riesgos que amenazan la evolución de los mayores grupos empresariales, tanto en España como en el resto de países analizados, destacan los operacionales, todo lo referente a la ciberseguridad y el comportamiento de las cadenas de suministro, amenazadas por la inestabilidad geopolítica y los precios de las materias primas.

La mayoría de los 50 líderes encuestados por KPMG en España confía en el paso marcado en sus propias compañías: un 76% presupuesta crecimiento



Peatones en el distrito financiero de Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

en los próximos tres años. Este último índice baja 10 puntos respecto a la respuesta obtenida en 2023, pero está en línea con las expectativas recogidas en el resto de los países. En términos de ingresos, todos los participantes de grupos españoles calculan una mejora en el citado periodo de tres años, y siete de cada diez la fijan en más de un 2,5%.

Independientemente de la situación económica, el 60% de los participantes dice tener clara la prioridad de invertir en tecnología, aunque una mayoría piensa que los frutos de ese esfuerzo se recogerán a medio plazo, no antes de tres años. Sobre la mesa de un 16% de los consejeros delegados está la implementación de la inteligencia artificial aplicada a sus actividades; un 22% también ha dado o está dando orden de actuar en iniciativas de ESG como generadoras de valor, y de nuevo, el 16% reconoce diseñar medidas para hacer frente a posibles presiones inflacionarias.

Ciberataques y ataques en la cadena de suministros, principales riesgos

El 88% de los primeros ejecutivos sienten cada vez más presión

El debate ético aflora cuando la consultora ha preguntado sobre la IA, además de trascender una preocupación sobre la ciberseguridad y la falta de formación entre las plantillas para aprovechar el potencial de esta herramienta. Otras barreras son la del lento ritmo al que avanza la regulación y los altos costes de implantación de la IA generativa. Sobre la ola de inquietud que ha generado entre los trabajadores esta irrupción tecnológica, el 80% de los directivos descarta que vaya a poner en jaque al empleo.

El socio director de KPMG Abogados, Alberto Estrelles, considera que "el papel de los departamentos legales va a ser determinante. En lo que respecta a los criterios ESG, resulta prioritario realizar una revisión exhaustiva de dichas prácticas para adaptarse al creciente escrutinio por parte de los grupos de interés, mientras que la IA abre nuevas vías para optimizar el cumplimiento de normativas fiscales y regulatorias que son cada vez más complejas".

La sensación de estar sometidos a una fuerte presión para la obtención de resultados es generalizada en los despachos de quienes toman decisiones. Prácticamente nueve de cada diez participantes españoles en la encuesta reconocen que la coyuntura de los últimos años ha elevado esa exigencia. Un porcentaje, del 88%, que supera en 16 puntos la media global.